



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE LA XCIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL

Sesionando en forma híbrida con la presencia física de diversos representantes institucionales y simultáneamente en forma virtual a través de la plataforma *Zoom Cloud Meetings*, en las instalaciones del Centro de Vinculación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, ubicada en la Av. 11 Pte. 2307, Barrio de Santiago, 72410 en la ciudad de Puebla, Pue., a las 9:00 horas (nueve horas) del día 23 (veintitrés) del mes de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen los asociados del “CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN” ASOCIACIÓN CIVIL, fungiendo como Presidente de la presente Asamblea el representante institucional Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez y como Secretaria la representante institucional Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua; reunidos todos con la finalidad de realizar la XCIV Asamblea General Ordinaria, acto continuo, la propia Secretaria de Actas y Acuerdos funge como Coordinadora de la presente Asamblea ante la ausencia de la Vicepresidenta y lee el orden del día que se enuncia a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la XCIII Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la VII Asamblea General Extraordinaria.
5. Revisión de acuerdos de la XCIII Asamblea General Ordinaria.
6. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a asociados provisionales y/o de provisionales a regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
7. Presentación para su discusión y aprobación, de los dictámenes de la tesorería y el Comité de Asuntos Académicos relativos a bajas de miembros institucionales y/o a título personal por adeudos de cuotas o acumulación de faltas a las Asambleas, conforme al Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia
8. Presentación a la Asamblea, para su aprobación, de solicitudes de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los Artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
9. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.
10. Presentación a la Asamblea de los informes de Representantes del CONEICC ante diversos



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

- organismos y de las comisiones para asuntos específicos.
11. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad Iberoamericana Puebla como sede de la XCV Asamblea General Ordinaria y de la fecha para su celebración en el mes de octubre de 2023.
 12. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCVI Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2024.
 13. Lectura de los acuerdos de reuniones de Comités.
 14. Lectura de los acuerdos de reuniones de Vocalías.
 15. Lectura de los acuerdos de la XCIV Asamblea General Ordinaria
 16. Asuntos Generales
 17. Clausura de la Asamblea.

Primer punto. Desahogo y acuerdo: A partir del sistema de registro electrónico se elabora una lista por parte de la secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta, y dadas las particularidades de la presente Asamblea, se integra y es validada con la firma del Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, formando parte integrante de esta acta y se realiza un recuento dando una totalidad de 51 instituciones con 78 representantes, 7 asociados honorarios y 1 Asociado a Título Personal, por lo cual y de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la presente Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen. Se encuentran presentes, además, representantes de 1 institución provisional y de 6 instituciones observadoras; **acuerdo:** Se tiene por realizado el pase de lista y se declara que, **SÍ** existe quorum legal, por lo que se declara instalada la presente Asamblea Ordinaria.

Segundo punto. Desahogo y acuerdo: La Secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día. Se recibe la observación del Dr. Alejandro García Macías en el sentido de que la numeración de los puntos del orden del día no coincide con los expresados en la convocatoria, y que por lo tanto la Asamblea debería conocer y aprobar dichos cambios. La Secretaria de Actas informa que fueron puntos cuya inclusión se decidió por el Comité Coordinador debido a que en la convocatoria “se fueron” dos puntos que son: la presentación de los acuerdos y, la presentación del informe de presidencia, de los comités y vocalías, y que entonces se procedió a integrarlos. Platicando precisamente si era necesario solicitar a la Asamblea la aprobación para incluirlos, se dijo que se incluyeran directamente. El Dr. García Macías reitera que procedimentalmente la Asamblea debe conocer y aprobar cuando hay cambios conforme al orden del día previamente convocado. Por tanto, la Secretaria somete a votación el nuevo orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el presente punto con las modificaciones señaladas, quedando el orden del día como sigue:



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

1. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la XCIII Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la VII Asamblea General Extraordinaria.
5. Revisión de acuerdos de la XCIII Asamblea General Ordinaria.
6. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a asociados provisionales y/o de provisionales a regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
7. Presentación para su discusión y aprobación, de los dictámenes de la tesorería y el Comité de Asuntos Académicos relativos a bajas de miembros institucionales y/o a título personal por adeudos de cuotas o acumulación de faltas a las Asambleas, conforme al Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
8. Presentación a la Asamblea, para su aprobación, de solicitudes de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los Artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
9. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de actividades del Comité Coordinador presentado por el Presidente del Consejo en los términos de la Fracción IV del artículo 15 del Estatuto en vigor.
10. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.
11. Presentación y votación de los informes de comités y vocalías.
12. Presentación a la Asamblea de los informes de Representantes del CONEICC ante diversos organismos y de las comisiones para asuntos específicos.
13. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad Iberoamericana Puebla como sede de la XCV Asamblea General Ordinaria y de la fecha para su celebración en el mes de octubre de 2023.
14. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCVI Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2024.
15. Lectura de los acuerdos de reuniones de Comités.
16. Lectura de los acuerdos de reuniones de Vocalías.
17. Lectura de los acuerdos de la XCIV Asamblea General Ordinaria.
18. Asuntos Generales.
19. Clausura de la Asamblea.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Tercer punto. Desahogo y acuerdo: Se procedió a la aprobación del acta de la XCIII Asamblea General Ordinaria, solicitándole a la Asamblea que dispense la lectura toda vez que ya ha sido hecho de su conocimiento el contenido de forma amplia y clara. El Representante Institucional Rafael Hernández García Cano, señala que hay un error de dedo en las fechas, cuando se está hablando del punto en el que queda la Universidad Iberoamericana Puebla como sede de la XCV Asamblea, se dio una discusión y ahí hay un error, en lugar de decir 23, dice 22, por lo que solicita hacer la corrección del año. **Acuerdo:** La Asamblea aprueba dispensar la lectura del acta y la aprueba por unanimidad con la modificación señalada, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Cuarto punto. Desahogo y acuerdo: Se procedió a la aprobación del acta de la VII Asamblea General Extraordinaria, solicitándole a la Asamblea que dispense la lectura toda vez que ya ha sido hecho de su conocimiento el contenido de forma amplia y clara. **Acuerdo:** La Asamblea aprueba dispensar la lectura del acta y la aprueba por unanimidad, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Quinto punto. Desahogo y acuerdo: La Secretaria de la Asamblea da lectura a los Acuerdos de la XCIII Asamblea General Ordinaria y expone su nivel de cumplimiento, indicando que dicho asunto no se somete a votación al tratarse de un punto meramente informativo. **Acuerdo:** La Asamblea da por recibida la información sobre los acuerdos de la XCIII Asamblea, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Sexto punto. Desahogo y acuerdo: El coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Dr. Íñigo Fernández Fernández, expone la solicitud de incorporación como Institución observadora de la Universidad Modelo de Mérida, para lo cual se encuentran presentes el Dr. Luis Jorge Urzaiz Duch, Director de la Escuela de Humanidades, y la Mtra. Diana E. Castillo Escoto, Coordinadora académica, quienes realizan una presentación de su institución. **Acuerdo:** La Asamblea da por recibida la solicitud y en virtud de que no es necesaria aprobación alguna por encontrarse dicho proceso previsto en el Estatuto, la Universidad Modelo de Mérida se incorpora como asistente observador y se tiene por desahogado el punto.

Séptimo punto. Desahogo y acuerdo: La tesorera del Consejo, Mtra. Marivel Ortega Arreola, informa que el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey se encuentra en condición de baja conforme a las disposiciones estatutarias del Consejo, en virtud de tener un adeudo equivalente a tres anualidades además de la correspondiente al 2023 que transcurre, y que pese a las gestiones realizadas en tiempo y forma, dichos adeudos no fueron cubiertos en su oportunidad, razón por la cual procede la baja de la citada institución, lo que les fue formalmente comunicado. Por su parte, el Coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Dr. Íñigo Fernández Fernández, informa que no se tienen casos en supuesto de exclusión debido a



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

acumulación de faltas. **Acuerdo:** La Asamblea ratifica la baja del Consejo del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, conforme a lo dispuesto por el Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia.

Octavo punto. Desahogo y acuerdo: El Coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Dr. Íñigo Fernández Fernández, informa que no se tienen solicitudes de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja. **Acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Noveno punto: Desahogo y acuerdo: se concede el uso de la voz al Presidente del Consejo, Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, a fin de que rinda su informe, lo cual realiza en los siguientes términos:

“A manera de informe general, ya en su momento los comités darán cuenta detallada de las actividades, quiero compartirles a todas y todos ustedes que nuestro Consejo ha entrado en una nueva dinámica de retos y perspectivas que compaginan con los cambios que todos hemos venido experimentando desde la pandemia por confinamiento, en un ritmo de continuos ajustes para no perder la brújula y mediante un análisis colectivo, sumar nuevas acciones que nos permitan conectar con nuestras audiencias para seguir impulsando la enseñanza, la investigación en esto que nos apasiona y que nombramos comunicación.

Quiero agradecer primeramente a la UPAEP por la hospitalidad que nos han brindado para desarrollar nuestra Asamblea, además de nuestra V Reunión Ordinaria de Comité Coordinador. También compartirles que en esta edición hemos incluido como Comité, el impartir algunos talleres a alumnos y profesores de UPAEP. Eso fue el martes a través de distintas dinámicas. Eso dejó una buena experiencia tanto para la comunidad universitaria de UPAEP como para nosotros.

También informarles que en este 2023 será el marco para que llevemos a cabo nuestro Segundo Encuentro Docente, ya en su momento lo abordaremos. También retomar lo que habíamos comentado la Asamblea anterior, el Encuentro de directores en el mes de octubre. De igual forma, aunado al esfuerzo de vincularnos con distintas asociaciones nacionales, no hemos dejado de lado nuestra presencia en el extranjero y vamos retomando poco a poco, pero con constancia, la vinculación internacional, que siempre es indispensable para enriquecernos de otras visiones.

Como ya también ustedes lo constataron, ahora pudimos utilizar un nuevo software para el registro de asistencia en línea y eliminar el tiempo que nos absorbía en el tradicional pase de lista. Hoy la dinámica fue un poco diferente, pero bueno estamos tratando de incorporar nuevas herramientas.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

En estas innovaciones estaremos, en su momento, compartiendo el Manual de Identidad Corporativa que siempre es necesario para cualquier organización. No quiero dejar pasar la invitación al Encuentro estudiantil que está próximo a realizarse. Mi invitación también para que sigamos sumando acciones concretas, medibles y de alto impacto con propuestas en las reuniones de Comité y vocalías, para que nos permitan disfrutar resultados a corto y mediano plazo, con un beneficio directo para nuestros estudiantes, docentes, representantes institucionales y como consecuencia, para nuestras instituciones y que ello sirva de evidencia para la clásica pregunta que suelen hacernos ¿a qué vas a CONEICC?

También quiero hacer hincapié que desafortunadamente algunas instituciones han tenido que darse de baja por situación económica. También quiero reiterar que como Comité Coordinador hemos estado trabajando en acercarnos con instituciones de nuevo ingreso; para esta Asamblea hicimos la invitación tanto a la Universidad Modelo como a otra institución de Baja California que desafortunadamente ya no tuvimos respuesta, igual también con la UNAM tuvimos acercamiento a través de Carlos Saldaña. Pero repito, hemos estado tratando de implementar esa estrategia de relaciones públicas, de compartirlas y presentarles que es nuestro Consejo y bueno ir de alguna manera compaginando las bajas con nuevos ingresos. Hago la invitación para que todos los aquí presentes y que están en línea, si tienen instituciones que podamos incorporar de nuevo ingreso, por favor, háganos llegar los contactos o ponernos en comunicación con ellos para hacer crecer también esta institución y recuperar aquellas que se han ido.

Este sería grandes rasgos, mi informe, repito, ya cada Comité dará cuenta detallada de ello. No quiero dejar de agradecer al Comité Coordinador todo su esfuerzo, compromiso y acciones que han sumado nuevas estrategias para nuestro Consejo”.

Acto seguido la Secretaria del Consejo pregunta a la Asamblea si hay alguna solicitud de intervención en torno al informe del Presidente y, al no haberla, somete a votación su aprobación, resultando aprobado por unanimidad. **Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad el informe de actividades del Comité Coordinador presentado por el Presidente del Consejo en los términos de la Fracción IV del artículo 15 del Estatuto en vigor.

Décimo punto. Desahogo y acuerdo: En el uso de la palabra la tesorera del Consejo, Marivel Ortega Arreola, informa que durante 2022 la tesorería se centró en atender el proceso de pagos de anualidades de las instituciones, mismo que explica. Señala que en el año 2022 se tuvieron ingresos del orden de \$663,851 pesos. Informa que, al cierre de 2022, no se tienen adeudos pendientes. Señala que, además del caso del Instituto Tecnológico de Monterrey, la Facultad de Estudios Superiores Aragón tiene también conocimiento de que está en riesgo de baja en caso de no cubrir este año la anualidad del 2023, ya que se sumarían tres anualidades pendientes. Informa que durante el 2022 se logró disminuir en un 79% el número de las instituciones



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

deudoras, con ello se reduce el número de instituciones que estaban en riesgo de baja y que hicieron un esfuerzo bastante importante para ponerse al corriente. Vale la pena decir que en este 2023 y hablando ya del mes de febrero, se han recibido los pagos de anualidades para este año de instituciones que se encuentren al corriente y que por supuesto, recibieron ya el beneficio de descuento de \$2000 pesos por pronto pago.

Menciona que, si habría que calificar u objetivar las acciones como logros, me parece que algo que se tiene que mencionar es que el Comité del Consejo realizó dos actividades que permitieron tener ingresos de \$47,900 pesos: uno fue el Encuentro Nacional Docente y el Taller de investigación, ambos permitieron contar con este recurso adicional. Vale la pena comentar que con respecto al fondo de inversión, su monto inicial fue por \$344,898.42 pesos, el cual, en virtud de que se sigue manteniendo en el Banco, ha generado casi \$30,000 pesos de intereses y actualmente se cuenta con un monto de \$373,718.006 pesos, por lo que si se suma con el saldo de la cuenta bancaria, arroja un monto de \$442,200.07 pesos. Finalmente recuerda a las instituciones las políticas de descuentos por pronto pago en las anualidades.

Acto seguido la Secretaria pregunta a la Asamblea si existen intervenciones sobre el informe rendido, haciendo uso de la voz diversos representantes institucionales. La Dra. Lourdes López Gutiérrez interviene para reconocer el trabajo de la tesorera y del comité para recuperar adeudos y de estar atrás de las instituciones para que logren pagar sobre todo años anteriores, en donde el representante institucional ni siquiera estaba al frente de esta encomienda. Señala que un organismo de esta naturaleza, después de una pandemia, con finanzas sanas, también es de reconocer el trabajo de la Tesorería y de todas las escuelas que han estado pugnando porque no se caiga; que el informe es muestra de que el Consejo está en muy buen momento y goza de buena salud.

La representante Chiapsin García Torres agradece por las facilidades y atenciones para que la Universidad Autónoma de Sinaloa haya superado su historial de deuda y actualmente se encuentre al corriente. En el mismo sentido, la representante Cecilia Deloya Robledo agradece al comité del CONEICC, así como la Mtra. Marivel por todo el apoyo que recibió la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP; ya que si no hubiera sido por este apoyo, seguimiento y acompañamiento, no podrían seguir dentro del CONEICC. Finalmente, el Presidente del Consejo se suma a las expresiones de reconocimiento para el trabajo realizado por la tesorera.

Al no existir más intervenciones, la Secretaria de la Asamblea somete a votación la aprobación del informe, resultando aprobado por mayoría, con una abstención. **Acuerdo:** Se aprueba por mayoría el informe sobre la situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera, en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Décimo primer punto. Desahogo y acuerdo: Se concede el uso de voz a las y los coordinadores de los diferentes comités y vocalías regionales, presentándose múltiples intervenciones de las y los asambleístas que se detallan a la versión estenográfica de la Asamblea, que puede ser consultada en la página web del Consejo, al igual que los informes de cada vocalía. Acto seguido la secretaria de la Asamblea somete a la aprobación de la misma los diferentes informes presentados, resultando aprobados por unanimidad. **Acuerdo:** La asamblea aprueba por unanimidad la integración de un directorio que se conformará como máximo el 30 de marzo del 2023, a partir del envío que hará cada institución de mínimo tres docentes o estudiantes de posgrado para evaluar artículos del Anuario; tres docentes o estudiantes de posgrado para hacer parte del jurado del Premio Nacional de Trabajo Recepciones; y tres docentes o estudiantes de posgrado para la revisión de los textos a incluir en la Biblioteca Digital. Asimismo, se llevarán a cabo capacitaciones para cada proceso de evaluación por parte de los comités de Investigación, Asuntos Académicos y Documentación, respectivamente. Se aprueban por unanimidad los informes presentados por las y los coordinadores de comités y las y los titulares de las vocalías regionales.

Décimo segundo punto. Desahogo y acuerdo: Se concede el uso de la voz a las y los Representantes del CONEICC ante diversos organismos y de las comisiones para asuntos específicos, quienes rinden sus informes: Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, comisionado para la agenda internacional; Lourdes López Gutiérrez, del Premio Nacional de Periodismo; Rubén Flores González, de la ROM-CONEICC; Cynthia Cerón Hernández, integrante de la Comisión para el diagnóstico académico de instituciones CONEICC, y; Alejandro García Macías, enlace con el Consejo Consultivo. La secretaria de la Asamblea informa que el punto no requiere votación en virtud de tratarse de informes de representaciones y comisiones. **Acuerdo:** Se tienen por recibidos los informes de las y los representantes del CONEICC ante diversos organismos y de las comisiones para asuntos específicos.

Décimo tercer punto. Desahogo y acuerdo: Interviene el representante institucional Rafael Hernández García Cano, para ratificar la propuesta de que la Universidad Iberoamericana Puebla sea la sede de la XCV Asamblea del CONEICC los días 5 y 6 del mes de octubre de 2023, dando lectura a una carta compromiso de postulación firmada por el Mtro. Mario Ernesto Patrón Sánchez, Rector de la citada institución. La secretaria somete a consideración de la Asamblea la propuesta, resultando aprobada por unanimidad. **Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad que la Universidad Iberoamericana Puebla sea la sede de la XCV Asamblea General Ordinaria, los días 5 y 6 de octubre del 2023.

Décimo cuarto punto. Desahogo y acuerdo: En el uso de la voz la representante institucional de la Universidad de Monterrey (UDEM) Paola del Real Villarreal, reitera el interés de dicha institución por ser sede de la XCVI Asamblea a celebrarse en el mes de marzo del año 2024, para



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

lo cual procede a la proyección de un video institucional. Señala además que se busca que la celebración de la Asamblea coincida con el Encuentro interuniversitario CONEICC de la región noreste. La propuesta es sometida a la consideración de la Asamblea, resultando aprobada por unanimidad.

Por considerar que en este punto es factible tratar el tema de la sede del Encuentro Nacional docente, la secretaria cede el uso de la voz a la representante Maory Calderón Minero, de la Universidad del Altiplano, quien propone a dicha institución como sede del mencionado encuentro. Por su parte, la representante Alma Gloria Reyes Perales propone también al ITESO como sede, procediéndose entonces a realizar una votación entre ambas alternativas, resultando en 25 votos para la Universidad del Altiplano y 40 para el ITESO.

El presidente del Consejo señala que en este punto es también factible definir la sede del Encuentro de Directores de Escuelas y Facultades de Comunicación, proponiendo como Sede la Universidad Anáhuac Ciudad de México, el día 4 de octubre, un día antes de la celebración de la Asamblea. El representante institucional de la misma, Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo, toma la palabra para señalar que, si se considera que no representa problemas de logística y desplazamiento de quienes deban asistir a ambas actividades, su institución está de acuerdo en realizar este evento que considera de gran importancia. La secretaria somete la propuesta a votación, resultando aprobada por unanimidad.

Acuerdo: La Asamblea aprueba por unanimidad, que la Universidad de Monterrey sea sede de la XCVI Asamblea general ordinaria a celebrarse en el mes de marzo del 2024. Asimismo, se aprueba que el Encuentro nacional docente se lleve a cabo en el ITESO, en la ciudad de Guadalajara, los días 21 y 22 de septiembre de 2023 y que se lleve a cabo el Encuentro de directores en la Universidad Anáhuac Norte, Ciudad de México, el 4 de octubre del 2023.

Décimo quinto punto. Desahogo y acuerdo: Las y los coordinadores de los Comités de Asuntos académicos, investigación, documentación, vinculación y difusión dan lectura a los acuerdos de sus respectivas reuniones, que quedan integrados en la versión estenográfica de la Asamblea.

Acuerdo: El punto queda desahogado por su propia naturaleza.

Décimo sexto punto. Desahogo y acuerdo: Las y los vocales regionales de Golfo Sureste, Valle de México, Centro Occidente, Noreste y Noroeste, dan lectura a los acuerdos de sus respectivas reuniones regionales, que quedan integrados en la versión estenográfica de la Asamblea.

Acuerdo: El punto queda desahogado por su propia naturaleza.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Décimo séptimo punto. Desahogo y acuerdo: La secretaria de actas y acuerdos del Consejo da lectura a los acuerdos de la Asamblea, mismos que se encuentran consignados en los puntos respectivos de la presente acta. **Acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Décimo octavo punto. Desahogo y acuerdo: La secretaria de la Asamblea pregunta si las o los asambleístas tienen algún asunto general que compartir. Se tocan dos Asuntos Generales. El primero, el planteamiento del Dr. Rafael Hernández García Cano, respaldado posteriormente por el Dr. Alejandro García Macías, en relación a la inconsistencia de que la Universidad Autónoma de Guerrero pertenezca a la vocalía Valle de México, cuando geográficamente se ubica en el ámbito de la Golfo Sureste. No hubo acuerdo al respecto. Posteriormente, los representantes Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal, Dra. Ildebranda López Landeros, Mtra. Alma Gloria Reyes Perales y Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, se refieren al tema de la ROM CONEICC y la necesidad de realizar una revisión posterior en torno a la organización y funcionamiento de la red. **Acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto, sin acuerdos concretos.

Décimo noveno punto. Desahogo y acuerdo: El Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, presidente del Consejo, manifiesta que no hay punto pendiente de desahogar por lo que procede a agradecer a las autoridades de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla por el apoyo y facilidades otorgadas para llevar a cabo la Asamblea. **Acuerdo:** se aprueba por unanimidad se realice la clausura de la Asamblea, siendo las 13:07 horas del día 24 (veinticuatro) de febrero del año 2023; se dio por concluida la XCIV Asamblea General Ordinaria, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el presidente y la secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la XCIV Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.

Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN A.C.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

